

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PROMOCICIO SA

Para la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, se presenta a continuación el Informe del Representante Legal por el ejercicio comprendido entre enero y diciembre de 2018.

La actividad de la compañía ha permanecido similar al año anterior, sin embargo esperamos que el producto este año puede ser considerado a nivel de las empresas alquiladoras de bienes inmuebles. Tenemos confianza en que los procesos se den y se cierren nuevos convenios para nuestros servicios. Esta actividad baja corresponde por que el mercado se ha contraído por causas de país. Hay desconfianza en la contratación de servicios a partir de las mismas empresas y mucho más desde los individuos. A pesar de las circunstancias tenemos confianza en que los procesos se den y se cierren nuevos convenios para nuestros servicios.

La empresa cierra el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 con una utilidad mínima. En razón de esto la Junta de Accionistas decide continuar con las actividades y buscar nuevos clientes para este año económico 2019.

El panorama nacional e internacional no ha provocado cambios efectivos en el curso de la compañía, la promoción en el producto y el cierre de nuevos convenios para el servicio ofrecido, no ha tenido buena acogida y se han cerrado algunas cuentas.

Los gastos han sido minimizados y se ha tratado de generar más ingresos para disminuir la pérdida para este ejercicio económico.

En este año 2019 se medirá efectivamente la operación y será definitiva para la toma de decisiones para el futuro de la compañía.

Atentamente,

Guadalupe Hernandez
GERENTE GENERAL

Quito, 1 de marzo 2019.